

ANGEL
GUTIERREZ

TU CONCEJAL EN MILPA ALTA

¡TRABAJANDO X LA CDMX!

INFORME DE ACTIVIDADES 2022-2023

Ángel del Carmen Gutiérrez Rodríguez



ALCALDÍA CON VALORES

Milpa Alta
2021-2024

ÍNDICE

3 HONESTIDAD Y RESPONSABILIDAD EN MILPA ALTA

4 MARCO JURÍDICO

5 ¿CUÁLES SON LAS ATRIBUCIONES DEL CONCEJO?

7 COMISIONES DEL II H. CONCEJO

9 SESIONES, MESAS DE TRABAJO Y , COMPARECENCIAS

15 REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA

16 COMISIÓN DE GOBIERNO, ASUNTOS JURÍDICOS, MOVILIDAD Y REGLAMENTOS

17 OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA



HONESTIDAD Y RESPONSABILIDAD EN MILPA ALTA

La función esencial del Estado radica no solamente en mantener la paz social, sino también, resulta necesario velar por la transparencia y la rendición de cuentas con el fin de mantener informada a la ciudadanía que integra el Estado mexicano.

Es indispensable la rendición de cuentas ya que en el Artículo 228 se menciona:

“Las Alcaldías deberán regir su funcionamiento de acuerdo a los principios de certeza, eficacia, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad, profesionalismo, transparencia, buena administración, buen gobierno, y gobierno abierto con plena accesibilidad basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, atención y participación ciudadana y sustentabilidad. “

La rendición de cuentas involucra el derecho a recibir información y la obligación correspondiente de divulgar todos los datos necesarios del quehacer de las entidades que ejercen recursos públicos.

Cualquier institución, organismo, autoridad o entidad que ejerza recursos públicos son responsables de llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas y presentar los resultados a la sociedad en su papel de crítico y juzgador.

La Comisión de Asuntos Jurídicos, Movilidad y Reglamentos ha realizado acciones acorde a sus facultades buscando siempre el apego a los principios de legalidad y de validez regulados por el marco legal del Estado mexicano.

MARCO JURÍDICO

“Qui non facit quod debet, facit quod non debet.”

“Quién no hace lo que debe, hace lo que no debe.”



- Artículo 122, fracción A, numeral VI, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículo 53, inciso C, numeral 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México.
- Artículo 81, 103 y 104 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.
- Reglamento Interno del H. Concejo de la Alcaldía Milpa Alta

¿CUÁLES SON LAS ATRIBUCIONES DEL CONCEJO?

Ley Orgánica de alcaldías de la Ciudad de México

Artículo 104. Las atribuciones del Concejo, como órgano colegiado, son las siguientes:

I. Discutir, y en su caso aprobar con el carácter de bandos, las propuestas que sobre disposiciones generales presente la persona titular de la Alcaldía;

II. Aprobar, sujeto a las previsiones de ingresos de la hacienda pública de la Ciudad, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de sus demarcaciones que enviarán al Ejecutivo local para su integración al proyecto de presupuesto de la Ciudad para ser remitido al Congreso de la Ciudad;

III. Aprobar el programa de gobierno de la Alcaldía, así como los programas específicos de la demarcación territorial;

IV. Emitir opinión respecto a los cambios de uso de suelo y construcciones dentro de la demarcación territorial;

V. Revisar el informe anual de la Alcaldía, así como los informes parciales sobre el ejercicio del gasto público y de gobierno, en los términos establecidos por las leyes de la materia;

VI. Opinar sobre la concesión de servicios públicos que tengan efectos sobre la demarcación territorial;

VII. Opinar sobre los convenios que se suscriban entre la Alcaldía, la Ciudad, la federación, los estados o municipios limítrofes;

VIII. Emitir su reglamento interno;

IX. Nombrar comisiones de seguimiento vinculadas con la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno y el control del ejercicio del gasto público, garantizando que en su integración se respete el principio de paridad entre los géneros;

X. Convocar a la persona titular de la Alcaldía y a las personas directivas de la administración para que concurran a rendir informes ante el pleno o comisiones, en los términos que establezca su reglamento;

XI. Solicitar la revisión de otorgamiento de licencias y permisos en la demarcación territorial;

¿CUÁLES SON LAS ATRIBUCIONES DEL CONCEJO?

- XII. Convocar a las autoridades de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes en la demarcación territorial, quienes podrán participar en las sesiones del Concejo, con voz, pero sin voto, sobre los asuntos públicos vinculados a sus territorialidades;
- XIII. Remitir a los órganos del Sistema Anticorrupción de la Ciudad los resultados del informe anual de la Alcaldía, dentro de los treinta días hábiles siguientes a que se haya recibido el mismo;
- XIV. Solicitar a la contraloría interna de la Alcaldía la revisión o supervisión de algún procedimiento administrativo, en los términos de la ley de la materia;
- XV. Celebrar audiencias públicas, en los términos que establezca su reglamento;
- XVI. Presenciar las audiencias públicas que organice la Alcaldía, a fin de conocer las necesidades reales de los vecinos de la demarcación;
- XVII. Supervisar y evaluar el desempeño de cualquier unidad administrativa, plan y programa de la Alcaldía;
- XVIII. Cuando se trate de obras de alto impacto en la demarcación podrá solicitar a la Alcaldía convocar a los mecanismos de participación ciudadana previstos en la Constitución Local;
- XIX. Aprobar los programas parciales, previo dictamen del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, y serán enviados a la o al jefe de gobierno para que sea remitido al congreso de la ciudad; y
- XX. Las demás que establecen la Constitución Local y la Ley.

COMISIONES ORDINARIAS

COMISIÓN DE GOBIERNO, ASUNTOS JURÍDICOS, MOVILIDAD Y REGLAMENTOS

Comisionados

PRESIDENTE

Cjal. Benjamín Jiménez Melo

SECRETARIO

Cjal. Veronica Jazmin Linares Burgos

INTEGRANTE

Cjal. Ángel del Carmen Gutiérrez Rodríguez

COMISIÓN DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

Comisionados

PRESIDENTE

Cjal. Veronica Jazmin Linares Burgos

SECRETARIO

Cjal. María Teresa Campuzano Mendoza

INTEGRANTE

Cjal. Heber Alán León Flores

COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, GESTIÓN DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

Comisionados

PRESIDENTE

Cjal. Heber Alán León Flores

SECRETARIO

Cjal. Bárbara Yanina Karina García Córdova

INTEGRANTE

Cjal. Guadalupe Anahí Pérez Ruíz

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, TRANSPARENCIA, PRESUPUESTO PÚBLICO Y GOBIERNO

Comisionados

PRESIDENTE

Cjal. Vicente Cabello Osorio

SECRETARIO

Cjal. María Teresa Campuzano Mendoza

INTEGRANTE

Cjal. Benjamín Jiménez Melo

COMISIONES

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, BIENESTAR SOCIAL Y GOBIERNO ABIERTO

Comisionados

PRESIDENTE

Cjal. Bárbara Yanina Karina García Córdova

SECRETARIO

Cjal. Vicente Cabello Osorio

INTEGRANTE

Cjal. Heber Alán León Flores

COMISIÓN DE FOMENTO A LA EQUIDAD, DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA

Comisionados

PRESIDENTE

Cjal. María Teresa Campuzano Mendoza

SECRETARIO

Cjal. Helen Macías Lobato

INTEGRANTE

Cjal. Vicente Cabello Osorio

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, FOMENTO ECONÓMICO Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

Comisionados

PRESIDENTE

Cjal. Helen Macías Lobato

SECRETARIO

Cjal. Diana Olivos García

INTEGRANTE

Cjal. Benjamín Jiménez Melo

COMISIÓN DE DERECHOS RECREATIVOS

Comisionados

PRESIDENTE

Cjal. Diana Olivos García

SECRETARIO

Cjal. María Teresa Campuzano Mendoza

INTEGRANTE

Cjal. Vicente Cabello Osorio

CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA

SESIONES

SESIONES DEL CONCEJO		
NO. SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	FECHA
DECIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO	ORDINARIA	27/SEPTIEMBRE/2022
UNDECIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO	ORDINARIA	25/OCTUBRE/2022
QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO	EXTRAORDINARIA	15/NOVIEMBRE/2023
DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	ORDINARIA	29/NOVIEMBRE/2022
DECIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO	ORDINARIA	16/DICIEMBRE/2022
SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE	SOLEMNE	16/DICIEMBRE/2022

DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO	ORDINARIA	25/ENERO/2023
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO	EXTRAORDINARIA	10/FEBRERO/2023
DECIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO	ORDINARIA	28/FEBRERO/2023
DECIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO	ORDINARIA	29/MARZO/2023

CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA

SESIONES

SESIONES DEL CONCEJO		
NO. SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	FECHA
DECIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO	ORDINARIA	29/MARZO/2023
DECIMO SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO	ORDINARIA	25/ABRIL/2023
DECIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO	ORDINARIA	09/JUNIO/2023
DECIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO	ORDINARIA	29/JUNIO/2023
VIGESIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO	ORDINARIA	25/JULIO/2023
VIGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO	ORDINARIA	30/AGOSTO/2023



CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA

SESIONES COMISIÓN

SESIONES DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE GOBIERNO, ASUNTOS JURÍDICOS, MOVILIDAD Y REGLAMENTOS

NÚMERO DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
SEXTA	ORDINARIA	17/OCTUBRE/2022	PROYECTO DE INFORME DE LA COMPARECENCIA DE LA COMISION DE GOBIERNO A CARGO DEL LIC. CESAR SANCHEZ ALVARADO
SEPTIMA	ORDINARIA	20/DICIEMBRE/2022	
OCTAVA	ORDINARIA	30/ENERO/2023	<ul style="list-style-type: none"> • PRESENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO • PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ACUERDO PARA CITAR A COMPARECER AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO, LIC PABLO ROMERO YEDRA • PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ACUERDO PARA CITAR A COMPARECER A LA TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE MOVILIDAD, LIC TANIA MONSERRAT MARTINEZ PRADEL • PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ACUERDO PARA CITAR A COMPARECER AL TITULAR DE LA JUD DE PLANEACIÓN, LIC ALAN FLORES MELO • PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ACUERDO PARA CITAR A COMPARECER AL TITULAR DE LA JUD DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, C. CELSO DAVID ROBLES RAMIREZ

CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA

SESIONES COMISIÓN

SESIONES DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE GOBIERNO, ASUNTOS JURÍDICOS, MOVILIDAD Y REGLAMENTOS

NÚMERO DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
NOVENA	ORDINARIA	17/FEBRERO/2023	PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CALENDARIO PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS COMPARECENCIAS DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO, ASUNTOS, JURÍDICOS, MOVILIDAD Y REGLAMENTOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 104, FRACCION X DE LA LEY ORGANICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DECIMA	ORDINARIA	05/ABRIL/2023	PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE INFORME DE COMPARECENCIAS CELEBRADAS EL 20 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO ANTE LA COMISIÓN DE GOBIERNO, ASUNTOS JURÍDICOS, MOVILIDAD Y REGLAMENTOS
DECIMA PRIMERA	ORDINARIA	02/MAYO/2023	<ul style="list-style-type: none"> PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ACUERDO PARA CITAR A COMPARECER AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS, LIC ADAN BRIAN HERNANDEZ CALDERON PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ACUERDO PARA CITAR A COMPARECER A LA TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y REGLAMENTOS, LA MTRA. CLAUDIA ISELA ALVARADO COVARRUBIAS PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ACUERDO PARA CITAR A COMPARECER AL TITULAR DE LA JUD DE VERIFICACIÓN DE CONSTRUCCIONES Y GIROS MERCANTILES, EL LIC ALEJANDRO MANZANARES RAMIREZ

CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA

SESIONES COMISIÓN

SESIONES DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE GOBIERNO, ASUNTOS JURÍDICOS, MOVILIDAD Y REGLAMENTOS

NÚMERO DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
DECIMA SEGUNDA	ORDINARIA	16/JUNIO/2023	<ul style="list-style-type: none"> PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ACUERDO PARA CITAR A COMPARECER AL TITULAR DE LA SUBDIRECCION DE TENENCIA DE LA TIERRA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EL DR. JAVIER AGUILAR MEDINA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ACUERDO PARA CITAR A COMPARECER A LA TITULAR DE LA JUD DE TENENCIA DE LA TIERRA, EL LIC. ALFONSO GARCES GUERRERO PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ACUERDO PARA CITAR A COMPARECER AL TITULAR DE LA JUD DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EL C. CELSO DAVID ROBLES RAMIREZ
DECIMA TERCERA	ORDINARIA	04/AGOSTO/2023	<ul style="list-style-type: none"> PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ACUERDO PARA CITAR A COMPARECER A LA TITULAR DE LA SUBDIRECCION DE PROGRAMAS Y ORDENAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO, LA LIC. LUCERO DE LA CRUZ CLAVEL PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ACUERDO PARA CITAR A COMPARECER A LA TITULAR DE LA JUD DE MERCADOS, EL C. PEDRO MEDINA BARCENA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ACUERDO PARA CITAR A COMPARECER AL TITULAR DE LA JUD DE GIROS MERCANTILES Y ESPECTACULOS PUBLICOS, EL ING. ZUL OCTAVIO MORALES PEREZ PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ACUERDO PARA CITAR A COMPARECER AL TITULAR DE LA JUD DE ESPACIO PUBLICO

CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA

COMPARECENCIAS

COMPARECENCIAS		
FECHA	AREA	TITULAR
20/FEBRERO/2023	DIRECCIÓN DE GOBIERNO	LIC. PABLO ROMERO YEDRA
20/FEBRERO/2023	SUBDIRECCIÓN DE MOVILIDAD	LIC. TANIA MONSERRAT MARTINEZ PRADEL
20/FEBRERO/2023	JUD DE PLANEACIÓN	C. ALAN FLORES MELO

COMPARECENCIAS		
FECHA	AREA	TITULAR
24/JULIO/2023	SUBDIRECCIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DR. JAVIER AGUILAR MEDINA
24/JULIO/2023	JUD DE TENENCIA DE LA TIERRA	LIC. ALFONSO GARCES GUERRERO
11/SEPTIEMBRE/2023	JUD DE MERCADOS	C. PEDRO MEDINA BARCENA
11/SEPTIEMBRE/2023	JUD DE GIROS MERCANTILES Y ESPECTACULOS PUBLICOS	ING. ZUL OCTAVIO MORALES PEREZ



REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA

Artículo 62.- Además de las atribuciones que les otorgan los artículos 103 y 104 de la Ley Orgánica, los Concejales estarán facultados durante las Sesiones para:

- I. Asistir a las sesiones y participar en ellas con voz y voto;
- II. Proponer puntos de acuerdo en los términos de este Reglamento;
- III. Deliberar durante las sesiones;
- IV. Fijar posiciones a título personal o representando alguna Comisión, previo acuerdo de quienes lo integran;
- V. Representar a la Comisión en la que participe para emitir las valoraciones de un dictamen;
- VI. Presentar proyectos de acuerdo ante el pleno de asuntos relacionados con la comisión que presida;
- VII. Emitir su voto respecto a los asuntos sometidos a su consideración;
- VIII. Solicitar que quede asentado en las actas el sentido de sus intervenciones, en forma sucinta o textual, y
- IX. Convocar a la persona titular de la Alcaldía y a las personas directivas de la Administración para que concurran a rendir informes ante el pleno o comisiones; y
- X. Las demás establecidas en el presente Reglamento y otros ordenamientos jurídicos aplicables.



COMISIÓN DE GOBIERNO, ASUNTOS JURÍDICOS, MOVILIDAD Y REGLAMENTOS



LAS COMISIONES SERÁN LOS ÓRGANOS DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE CARÁCTER DELIBERATIVO, DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, ESTO ANTE LAS ACCIONES DE LA ALCALDÍA Y SE INTEGRAN POR UN MÁXIMO DE TRES CONCEJALES. SE INSTALA A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HABILES POSTERIORES A LA APROBACIÓN DEL ACUERDO DE CONFORMACIÓN.

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 6 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA, SE ESTABLECE QUE LOS CONCEJALES PARTICIPARÁN RESPONSABLEMENTE EN LAS COMISIONES QUE SE DETERMINEN A PROPUESTA DE LA PERSONA TITULAR DE LA ALCALDÍA, Y A TRAVÉS DE ELLAS VIGILARÁN QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE MILPA ALTA CUMPLAN CON SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA



El derecho humano de acceso a la información comprende solicitar, investigar, buscar y recibir información.

EN JULIO DEL AÑO EN CURSO DÍ CONTESTACIÓN A DOS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REALIZADA POR LA PERSONA SOLICITANTE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, EN LA QUE SE MANIFIESTA LO SIGUIENTE:

"LA PRESENTE ES PARA SOLICITAR, EN EJERCICIO DE MI DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; EN LAS ALCALDÍAS SE ENCUENTRA UN CONCEJO INTEGRADO POR 5 HOMBRES Y 5 MUJERES, POR LO ANTERIOR SOLICITO EN UN INFORME DE MANERA SIMPLIFICADA EL ULTIMO GRADO DE ESTUDIOS DE CADA UNO. EN CASO DE QUE SE CUENTEN CON LICENCIATURA O POSGRADO, SEÑALAR NÚMERO DE CÉDULA PROFESIONAL. POR ÚLTIMO, INGRESAR LA LIGA DONDE PUEDO LOCALIZAR SUS CV'S. ..." (SIC)

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

En atención al oficio con No. AMA/CONCEJO/537/2023 mediante el cual, solicita que se de contestación a la Solicitud de Acceso a la información Pública y Rendición de cuentas de la Ciudad de México, con número de folio No. 092074923001264, realizada por el solicitante a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en el que se manifiesta lo siguiente, e transcribe textualmente:

1.¿Cuales son las comisiones ordinarias que presiden y quiénes son los concejales integrantes de cada una de las mismas? Solicito que esta información se desglose en una tabla para un mejor manejo y mayor comprensión de la información.

2. Copia de 1) convocatoria 2) orden del día y 3) versión estenográfica del acta de la Sesión de instalación de cada una de las comisiones que presiden.

3. De cada uno de los concejales se me entregue una copia simple del Programa de Trabajo aprobado en cada una de las comisiones ordinarias, que presiden con cada uno de ellos.

4. De cada uno de los concejales un cronograma detallado del plan de trabajo de las comisiones que preside, en el que se especifiquen los tiempos, actividades y metas cumplidas desde la sesión de aprobación del plan de trabajo hasta la fecha de recepción de la presente solicitud de información pública.

5. Copia simple de la 1) convocatoria, 2) orden del día acta de la sesión ordinaria que se celebró para llevar a cabo la aprobación del plan de trabajo de cada una de las comisiones que preside cada uno de los concejales.

6. Copia simple de las actas de las Sesiones Ordinarias que por ley mensualmente se han debido celebrar en las comisiones ordinarias que preside cada uno de los concejales.. (sic).

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

REGLAMENTO INTERNO DEL H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA

Artículo 79.- El concejo de la Alcaldía de Milpa Alta en su carácter de sujeto obligado en materia de transparencia y acceso a la información pública gubernamental, garantizará el acceso de toda persona a la información de que dispone, en los términos de la Constitución, la legislación en la materia y este Reglamento.

